

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 19/07/2023

Condiciones y Valores para el Liderazgo. Responsabilidad Social en la Gestión del Territorio (MB1/56/2/2)

Máster	Máster Universitario en Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial						
MÓDULO	Fundamentos sobre Gobernanza, Liderazgo y Planificación Territorial						
RAMA	Ciencias Sociales y Jurídicas						
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado						
Semestre	Primero	Créditos	3	Tipo	Obligatorio	Tipo de enseñanza	Enseñanza Virtual

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- La Responsabilidad Social Corporativa (RSC).
 - Qué es la RSC.
 - Por qué es importante la RSC.
 - Qué ventajas y qué aspectos negativos puedes destacar de la RSC.
 - Instrumentos para medir la RSC. · Grupos de interés a los que se orienta.
 - Buenas prácticas RSC. · Aspectos positivos de la RSC.
- La Responsabilidad Social Territorial (RST).
 - Saber diferenciar la RSC de la RST.
 - Conocer buenas prácticas en RST.
 - Saber en qué consiste la RST, sus ventajas y posibles dificultades en la implantación.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.
- CG02 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.
- CG03 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.
- CG04 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Obtener los conocimientos y destrezas necesarias para la intervención eficaz en el territorio.
- CE02 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.
- CE03 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.
- CE04 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Aspirar a alcanzar la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al finalizar la asignatura el alumnado deberá:

- Saber explicar los valores y conductas de las organizaciones que conducen a un liderazgo.
- Identificar las dimensiones en las que se pueden intervenir de manera socialmente responsable.
- Describir buenas prácticas de responsabilidad social.
- Identificar los diferentes aspectos que se deben potenciar desde la responsabilidad social.
- Establecer la relación entre la responsabilidad social corporativa y la gobernanza territorial socialmente responsable.
- Conocer los instrumentos para la evaluación de la responsabilidad social.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Unidad 1. La Responsabilidad Social Corporativa.

1. Qué es la RSC interna y externa
2. Por qué es importante la RSC
3. Qué ventajas y qué aspectos negativos puedes destacar de la RSC
4. Instrumentos para medir la RSC
5. Grupos de interés a los que se orienta
6. Buenas prácticas en RSC
7. Aspectos positivos de la RSC

Unidad 2. La Responsabilidad Social Territorial (RST)

1. Saber diferenciar la RSC de la RST
2. Conocer buenas prácticas en RST
3. Saber en qué consiste la RST, sus ventajas y posibles dificultades en la implantación

PRÁCTICO



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Banerjee, S. B. (2008). Corporate social responsibility: The good, the bad and the ugly. *Critical sociology*, 34(1), 51-79.

Collier, J., & Esteban, R. (2007). Corporate social responsibility and employee commitment. *Business ethics: A European review*, 16(1), 19-33.

Devinney, T. M. (2009). Is the socially responsible corporation a myth? The good, the bad, and the ugly of corporate social responsibility. *The Academy of Management Perspectives*, 23(2), 44-56.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

E Ite, U. (2004). Multinationals and corporate social responsibility in developing countries: a case study of Nigeria. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 11(1), 1-11.

Korschun, D., Bhattacharya, C. B., & Swain, S. D. (2014). Corporate social responsibility, customer orientation, and the job performance of frontline employees. *Journal of Marketing*, 78(3), 20-37.

Low, K. C. P., Ang, S. L., & Ang, Y. S. (2012). Lessons on leadership, good governance and social responsibility, the confucius perspective [Special issue]. *International Journal of Business Governance and Ethics (IJBGE)*.

Martín, F. D., González, A. B., Suárez, A. C., & Román, C. P. (2014). Efecto de la Responsabilidad Social Empresarial sobre la Legitimidad de las Empresas*/Effect of Corporate Social Responsibility on Corporate Legitimacy. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, (47), 325.

McWilliams, A. (2014). *Economics of Corporate Social Responsibility*. Edward Elgar Publishing.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD12 Tutorías de seguimiento de trabajos
- MD13 Desarrollo de foros on-line de debate, de trabajo, de información, de consultas.
- MD14 Material audiovisual editado por el profesor (Presentaciones con audio, capturas de pantalla con video, grabación de clases, páginas web)
- MD15 Debate y seminarios mediante videoconferencias.
- MD16 Cuestionarios de autoevaluación on-line

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA



La convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) 35.0-55.0

Cuestionarios on-line 0.0-10.0

Participación en foros de debate o de recogida de información 0.0-20.0

Resolución de ejercicios o entrega de trabajos, informes, a través de la plataforma docente a través de Internet 35.0-55.0

Pruebas de validación online 0.0-10.0

- Valoración Final de Informes y trabajos con un 55 % de la calificación , correspondientes a las actividades 1 y 4
- Solución de ejercicios o entrega de trabajos con un 45 % de la calificación, correspondiente a las actividades 2 y 3

De manera específica la evaluación de la asignatura se realizará a través de las actividades realizadas en grupo.

Criterios de evaluación: Originalidad del formato de presentación de contenidos y Adecuación de los contenidos

Se realizarán un total de 4 actividades con los siguientes pesos en la calificación de la asignatura:

Actividad 1: 25 %

Actividad 2: 30%

Actividad 3: 15%

Actividad 4 30%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

En la convocatoria extraordinaria la evaluación se realizará en los mismos términos que en la convocatoria ordinaria.

- Valoración Final de Informes y trabajos con un 55 % de la calificación , correspondientes a las actividades 1 y 4
- Solución de ejercicios o entrega de trabajos con un 45 % de la calificación, correspondiente a las actividades 2 y 3



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Podrá acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Valoración Final de Informes y trabajos con un 55 % de la calificación , correspondientes a las actividades 1 y 4
- Solución de ejercicios o entrega de trabajos con un 45 % de la calificación, correspondiente a las actividades 2 y 3

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

